



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

En sesión ordinaria celebrada por el pleno de este Ayuntamiento en fecha 25 de mayo de 2017 se ha aprobado inicialmente la modificación (número 1) de la vigente relación de puestos de trabajo (R.P.T.) ("Boletín Oficial" de Toledo número 21, de fecha 1 de febrero de 2017), en lo que afecta a la Policía Local, segunda actividad.

Lo que se somete a información pública, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, durante el cual los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría Municipal, y presentar reclamaciones ante el pleno.

Illescas 8 de junio de 2017.-El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.- 3141